

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA

A través de la Dirección General y con base en los Lineamientos que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el personal académico que imparte planes y programas de estudio en los Instituto Tecnológicos Descentralizados, emite la presente:

CONVOCATORIA

A las personas interesadas en participar en el concurso de oposición para la contratación de personal docente del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.

Perfil: Ingeniero (a) Industrial.

Materias: Administración del Mantenimiento (4 hrs)
Simulación (8 hrs)

Tipo de contratación: Interino

Periodo de contratación: 10 de febrero 2025 al 30 de junio de 2025.

Requisitos: a).- Haber realizado alguna especialización con duración mínima de diez meses en una institución de educación superior o centro de investigación público, o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente; o Contar con al menos dos años de experiencia profesional; o Acreditar al menos dos años como profesor de asignatura "A", haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes y demostrar su participación en cursos de formación y actualización docente; o Acreditar al menos el grado de maestría, expedido por una institución de educación superior pública, o con reconocimiento de validez oficial de estudios otorgado por la autoridad educativa competente;

b).- Contar con título y cédula profesional;

c).- Aprobar el examen y haber sido seleccionado en el concurso de oposición respectivo.

Evaluación: 1. Primera etapa: Evaluación Curricular y documental.
2. Segunda etapa: Exposición oral y escrita de las asignaturas a impartir ante el Comité de Evaluación.

Carretera Panamericana km. 995 Cintalapa de Figueroa, Chiapas. CP. 30400
direccion@cintalapa.tecnm.mx, dir_dcintalapa.tecnm.mx

(968) 6844779 EXT. 2101
www.cintalapa.tecnm.mx

Entrega de documentos: A partir de la Publicación de la convocatoria y hasta el 04 de febrero de 2025 a las 16:00 hrs.

Lugar y fecha de evaluación: Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, el día 06 de febrero de 2025 de 10:00 a las 17:00 hrs.

Categoría: Profesor Asignatura (12 horas).

Funciones a realizar: Docencia

Adscripción: División de Ingeniería Industrial.

Sexo: Indistinto

Horario: Sujeto a necesidades del servicio

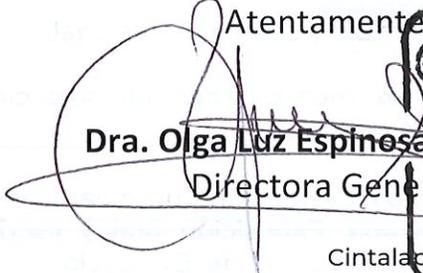
Sueldo mensual bruto: \$ 7,485.60 (más prestaciones de Ley)

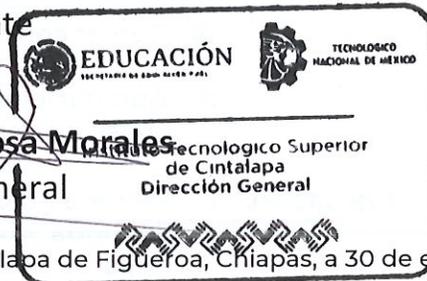
El ITSC comprometido con el Sistema de Gestión de Igualdad de Género promueve la no discriminación en el acceso al empleo, como lo establece la fracción III del artículo 1o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, es decir, no solicita a las(os) aspirantes, certificados médicos de no embarazo, VIH, como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

Las personas interesadas podrán enviar solicitud de participación acompañada de Curriculum Vitae y documentos probatorios al correo del Departamento de Personal dpersonal@cintalapa.tecnm.mx.

Únicamente los candidatos que superen la primera etapa de la evaluación serán considerados para la etapa de exposición oral y escrita que se llevara a cabo en el lugar y fecha que será informado por correo electrónico.

Atentamente


Dra. Olga Luz Espinosa Morales
Directora General



Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a 30 de enero de 2025.